

8 de mayo de 2025
DFPP-0424-2025

Señor
Luis Guillermo Chinchilla Mora
Secretario General
TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES

ASUNTO: Resultado del análisis de los estados financieros auditados del partido Humanista de Montes de Oca para el período anual finalizado al 30 de junio de 2024.

Estimado señor:

El pasado 13 de febrero de 2025, mediante nota sin número del 7 de febrero de 2025, el partido Humanista de Montes de Oca (PHMO) presentó el reporte de contribuciones y los estados financieros auditados correspondientes al ejercicio anual finalizado al 30 de junio de 2024. Lo anterior, con el propósito de que este órgano técnico realizara el ejercicio de revisión previa y procediera con su publicación en el sitio web institucional, conforme se prevé en el tercer párrafo del artículo 135 del [Código Electoral](#) (CE) vigente.

Corresponde hacer notar que dicho procedimiento comprendió el examen general de los elementos que conforman la información anual auditada, con el propósito de identificar deficiencias, normativas o técnicas, que pudieran impedirle a este Departamento darse por satisfecho de su contenido y que, en este sentido, se limitase – en alguna forma– la aspiración estipulada por el legislador en el citado numeral.

Resulta oportuno indicar que el alcance de ese ejercicio se limitó a la identificación de incumplimientos normativos y a la aplicación de procedimientos analíticos¹ diseñados para la detección de incongruencias numéricas o inconsistencias en las cifras objeto de

¹ Las Normas Internacionales de Auditoría (NIA 520) definen los procedimientos analíticos como: “(...) evaluaciones de información financiera realizadas mediante el análisis de las relaciones plausibles entre datos financieros y no financieros. Los procedimientos analíticos también incluyen, en la medida necesaria, la investigación de las variaciones o de las relaciones identificadas que sean incongruentes con otra información relevante o que difieren de los valores esperados en un importe significativo.”

8 de mayo de 2025

DFPP-0424-2025

Sr. Luis Guillermo Chinchilla Mora

Página: 2

examen, o de éstas con aquellas que fueron previamente reportadas ante este Departamento en los periodos intermedios que componen el ejercicio anual.

En este contexto, debe entenderse que la organización política fue la responsable exclusiva de: **1)** la elaboración de los estados financieros de conformidad con el marco de información financiera aplicable, **2)** su representación fiel y **3)** el control interno que procura garantizar su adecuada preparación²; a su vez, el auditor habría sido responsable por **a)** formarse una opinión sobre esos estados financieros, basada en una evaluación de las conclusiones extraídas de la evidencia de auditoría obtenida y **b)** expresar dicha opinión con claridad en su informe, todo ello a partir de las pruebas aplicadas para determinar si la preparación de los estados contables se ajusta al marco de información financiera y si logró obtener seguridad razonable de que éstos, en su conjunto, están libres de incorrección material, debida a fraude o error³.

En conclusión, a partir de la evaluación del juego de estados financieros auditados y el reporte de contribuciones aportado por la organización política, cuyo contenido resumen la posición económica y las operaciones de ese partido durante el período anual finalizado al 30 de junio de 2024, me permito indicar que dicho compendio contiene los elementos que, de conformidad con la normativa electoral y técnica vigente, corresponde incorporar.

Se hace ver que este criterio de revisión no obsta para que este órgano de fiscalización pueda efectuar las anotaciones técnicas que –ante eventuales análisis de elementos sustantivos que puedan desarrollarse posteriormente– considere necesario efectuar, si resulta pertinente examinar con mayor profundidad la información contenida en los Estados Financieros y reportes de previa cita.

Así las cosas, este Departamento gestionará lo pertinente para colocar la información objeto de análisis en el sitio web institucional, a efectos de otorgar efectivo cumplimiento de la referida disposición prevista en el tercer párrafo del numeral 135 del [Código Electoral](#) vigente.

Asimismo, se hace ver que este criterio se pone en conocimiento de la Magistratura Electoral, en virtud de que el requerimiento señalado constituye un elemento que tal Órgano constataría para efectos del giro de los recursos que pudiera corresponderle a esa agrupación política por concepto de contribución estatal, toda vez que formó parte

² Véase –al respecto– la *Guía para la aplicación y otras anotaciones explicativas* del Anexo a la NIA 200 (A2) y NIA 520 (A16), entre otras.

³ Véase –al respecto– el contenido de la Normas Internacionales de Auditoría en relación con la formación de la opinión y emisión del informe de auditoría sobre los estados financieros (NIA 700).



8 de mayo de 2025

DFPP-0424-2025

Sr. Luis Guillermo Chinchilla Mora

Página: 3

de la Coalición Somos Montes de Oca durante el proceso electoral municipal 2023-2024 (véase resolución n.º [8700-E10-2024](#)). Adicionalmente, se informa que el requisito de cumplimiento objeto de este escrito se verificó para todos los ejercicios anuales respecto de los que esa organización política se encontraba obligada.

Como complemento de lo anterior, y para lo corresponda, es preciso señalar que, en el oficio sin número de fecha 7 de febrero de 2025, el señor Eduardo Matute Alfonzo, tesorero en ejercicio del partido Humanista de Montes de Oca, indicó: *“Hago notar que, por decisión interna del Banco de Costa Rica, la cuenta bancaria donde deber ser depositada es la cuenta IBAN No. CR63015201001051123899, a nombre del Partido Humanista de Montes de Oca.”*

Finalmente, no se omite indicar que este Departamento está en la mejor disposición de atender las inquietudes que se presenten respecto de lo descrito en este oficio. Notifíquese a la Secretaría del Tribunal Supremo de Elecciones a dirección electrónica recepcionse@tse.go.cr.

Atentamente,

Ronald Chacón Badilla
Jefe

RCHB/RAGZ/hca

C. Dig.: Dirección General del Registro Electoral y de Financiamiento de Partidos Políticos

Partido Humanista de Montes de Oca

Archivo

NI: 25-0183



25 183

**PARTIDO HUMANISTA
de
Montes de Oca**

San Pedro, 7 de febrero de 2025

Dr. Ronald Chacón Badilla

Jefe de Departamento de Financiamiento de Partidos Políticos

TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES

Att: Entrega de balances auditados

Estimado Dr:

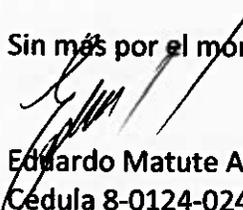
En adjunto, le estoy remitiendo en original, conforme la legislación pertinente, y para su publicación, los Estados Financieros del Partido Humanista de Costa Rica, pertenecientes al período comprendido entre el primero de julio al 30 de junio del año 2024, ambos inclusive, con la opinión de la auditora independiente Lcda. Karla Herrera Zárate, cuyo informe de labores, acompaña a la presente nota.

Igualmente se adjunta, debidamente auditado, el listado de contribuyentes, del mismo período antes mencionado.

En mucho estimaría, en virtud de la información suministrada, se sirviera girar las instrucciones pertinentes al Ministerio de Hacienda y a la Tesorería Nacional, proceda a liberar el monto aprobado al Partido Humanista de Montes de Oca, de acuerdo con la Liquidación de gastos y diligencias de pago de la contribución del Estado a la coalición Somos Montes de Oca, correspondiente a la campaña electoral municipal 2023-2024, contenida en el **INFORME No. DFPP-LM-CSMO-04-2024**, de fecha 4 de octubre de 2024, elaborado por el departamento a su digno cargo y la resolución 415-2024, dictada por el Tribunal Supremo de Elecciones, en fecha 2 de diciembre de 2024.

Hago notar que, por decisión interna del Banco de Costa Rica, la cuenta bancaria donde debe ser depositada es la cuenta IBAN No. CR63015201001051123899, a nombre del Partido Humanista de Montes de Oca

Sin más por el momento, me suscribo de Ud., muy Atte.,

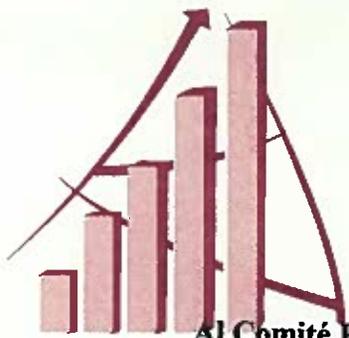

Eduardo Matute Alfonzo

Cédula 8-0124-0244

Tesorero

FINANC. PART. POLIT.
13 FEB 25 PM 2:25

Handwritten notes and stamps: "Lcda. B. B. 19", "33", "Eduardo Matute", "8/24/244", and a date stamp "7 FEB 2025 9:54 - A".



Licda. Karla Herrera Zárate

Carnet No. 7606

25 183

Tel: 8829-2280 / 2252-0909

Contadora Pública Autorizada

Al Comité Ejecutivo del Partido Humanista de Montes de Oca.

Dictamen sobre los Estados Financieros

He auditado los estados financieros del **PARTIDO HUMANISTA DE MONTES DE OCA**, que comprenden el estado de situación financiera al 30 de junio 2024, el estado de resultados integrales, el estado de cambio en el patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado al 30 de junio 2024 y las notas explicativas de los estados financieros que conforma las políticas contables más significativas.

En mi opinión los estados financieros que se adjuntan, presentan razonablemente en todos los aspectos relevantes, la situación financiera del **PARTIDO HUMANISTA DE MONTES DE OCA** al 30 de junio 2024, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivos correspondientes al periodo terminado en esas fechas, de conformidad con el Código Electoral y el Reglamento sobre el Financiamiento de Partidos Políticos y con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamento de la Opinión

He llevado a cabo la auditoría de conformidad con las Normas Internacional de Auditoría (NIA's). Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe con mayor detalle en la sesión de responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de mi informe.

Soy independiente del **PARTIDO HUMANISTA DE MONTES DE OCA** de conformidad con los requerimientos ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros de la República de Costa Rica y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con estos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente, apropiada y proporciona una base para mi opinión de auditoría.

Responsabilidad del Gobierno Corporativo del Partido en relación con los Estados Financieros

La Administración del Partido es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas en el Reglamento sobre el Financiamiento de los Partidos Políticos, así como las directrices del Tribunal Supremo de Elecciones, y con las Normas Internacional de Información financiera.



Licda. Karla Herrera Zárate

Carnet No. 7606

Tel: 8829-2280 / 2252-0909

Contadora Pública Autorizada

25 183

Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar, mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de estos estados financieros y que estén libres de representaciones erróneas significativas, ya sean causadas por fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias que se presentan.

En la preparación de los estados financieros, la administración es la responsable de la valoración de la capacidad el Partido de continuar como entidad en funcionamiento, revelando según corresponda las cuestiones relacionadas y utilizando el principio contable del Partido en funcionamiento.

Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Mi responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros estén libres de incorrecciones de relevancia. Efectué la auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumpla con requisitos éticos y que planifique y realice la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de que los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa; sin embargo, no es una salvaguarda de que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA's, determine siempre inexactitud cuando exista.

Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor. Incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, ya sea causada por fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros del Partido, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Partido. Una auditoría incluye también evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración del Partido, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

San José, 3 de febrero de 2025.

Licda. Karla Herrera Zárate
Contadora Pública Autorizada, N° 7606
Póliza de fidelidad N°0116 FIG 0007
Vencimiento: 30 de setiembre de 2025.



Timbre de ₡25.00 según ley N° 6333
adherido y cancelado en el original.



Licda. Karla Herrera Zárate

Carnet No. 7606

Tel: 8829-2280 / 2252-0909

Contadora Pública Autorizada

25 183

PARTIDO HUMANISTA DE MONTES DE OCA

**Estados Financieros al
30 de junio de 2024
(con opinión de auditora independiente)**

Febrero 2025



Licda. Karla Herrera Zárate

Carnet No. 7606

Tel: 8829-2280 / 2252-0909

Contadora Pública Autorizada

25 183

San José, 3 de febrero de 2025.

Señores:

Comité Ejecutivo Superior

PARTIDO HUMANISTA DE MONTES DE OCA.

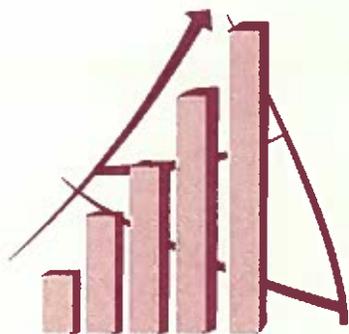
OBSERVACIONES CONTROL INTERNO PARA CARTA DE GERENCIA.

1. Se recomienda la utilización de un sistema de control para la emisión de cheques o transferencias electrónicas de fondos, en donde quede consignado quién solicita el cheque o transferencia, la persona que autoriza y el detalle del motivo que origina dicho medio de pago. Lo anterior, con el fin documentar adecuadamente todas las erogaciones del Partido.
2. Actualmente existen cuentas por pagar con mucha antigüedad (más de 4 años de antigüedad) especialmente de Mauricio Zeledón Leal, de las cuales no existe documentación de respaldo que evidencie el grado de exigibilidad que tiene la agrupación política con estas obligaciones, además de que el Partido no tiene una política para dar de baja este tipo de cuentas de conformidad con los plazos de prescripción establecidos en el código de comercio y con base en lo establecido en la circular del Tribunal Supremo de Elecciones DFPP- C-001-2021 del 12 de enero de 2021, en donde este Tribunal emite una directriz para la declaratoria de prescripción de acreencias correspondientes a personas físicas y jurídicas.

Licda. Karla Herrera Zárate

Contadora Pública Autorizada, N° 7606





Licda. Karla Herrera Zárate

Carnet No. 7606

Tel: 8829-2280 / 2252-0909

Contadora Pública Autorizada

25 183

**PARTIDO HUMANISTA DE MONTES DE OCA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2024**

Nota 1. Antecedentes

El Partido Humanista de Montes de Oca, cédula jurídica 3-110-593336 fue fundado en Montes de Oca, San José el 1 de marzo de 1997 e inscrito en el Tribunal Supremo de Elecciones, mediante resolución 095-97 del 2 de julio de 1997, como una agrupación política sin fines de lucro de escala cantonal, cuyo patrimonio está constituido por las contribuciones de sus partidarios y los bienes que autoricen sus estatutos. Está constituido por una Comité Ejecutivo que está conformado por tres propietarios y tres suplentes y su domicilio se ubica en San Pedro de Montes de Oca, San José.

Su sistema de contabilidad y la presentación de información financiera, debe cumplir con los requerimientos que establece el Tribunal Supremo de Elecciones, el Código Electoral y el Reglamento sobre el Financiamiento de Partidos Políticos.

Nota 2. Bases para la elaboración de los estados financieros y principales políticas contables utilizadas

2.1 Base de Preparación

La información financiera del Partido Humanista de Montes de Oca ha sido preparada de conformidad con la legislación aplicable vigente y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas en Costa Rica por el Colegio de Contadores Públicos.

2.2 Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (₡), la unidad monetaria de la República de Costa Rica. Actualmente el **Partido Humanista de Montes de Oca** no presenta cuentas en moneda extranjera. Desde el 2 de marzo de 1992, el Banco Central de Costa Rica acordó la liberación del tipo de cambio respecto al dólar costarricense, en forma tal que, todas aquellas transacciones con esta moneda, se pueden realizar abiertamente en el Sistema Bancario Nacional (estatal o privado) y su paridad con el colón costarricense, lo dará la oferta y la demanda de la misma en el mercado.



Licda. Karla Herrera Zárate

Carnet No. 7606

Tel: 8829-2280 / 2252-0909

25 183

Contadora Pública Autorizada

2.3 Principales políticas contables utilizadas

2.3.1 Bancos

Se consideran como efectivo y equivalentes de efectivo los rubros de caja chica y Bancos.

2.3.2 Propiedad mobiliario y equipo en uso

Las adiciones y retiros de activos fijos se registran inicialmente al costo el valor de la adquisición. Las adiciones y los reemplazos de importancia de los bienes de uso, son capitalizados.

2.3.3 Depreciación

La depreciación y la amortización se cargan a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, tal como a continuación se señala:

- Mobiliario y equipo 10 años
- Equipo cómputo 5 años

2.3.4. Patrimonio

El patrimonio se integra con las contribuciones de las personas físicas, los bienes y los recursos que autoricen sus estatutos y no prohíba la ley, así como con la contribución del estado en la forma y proporción establecidas por el ordenamiento jurídico electoral. Asimismo, dicho patrimonio se integra con los bienes muebles e inmuebles registrables que se adquieran con fondos del partido, o que provengan de contribuciones o donaciones.

2.3.5 Donaciones

Se registran respaldados con los recibos correspondientes de dinero, toda contribución no redimible de los partidarios, se mantiene un registro por persona física nacional, se canalizan por medio de aportes en efectivo, depósitos en cuenta corriente y donaciones en especie.

2.3.6 Arrendamientos

Los arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos. En general, se tratan de alquileres de vehículos y oficinas que utiliza el Partido para su operación.

EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.

El detalle del efectivo y equivalentes de efectivo se muestra a continuación:

Partida	jun-24	jun-23
Bco BCR Cta 001-0420975-3	₡ 2 018,00	₡ 48 770,00
Bco BCR Cta 001-0421023-9	₡ 2 673,00	₡ 48 770,00
Total Bancos	₡ 4 691,00	₡ 97 540,00
Efectivo y equivalentes de efectivo	₡ 4 691,00	₡ 97 540,00

4. CUENTAS POR COBRAR

El importe de ₡13.100.000 es el aporte efectuado a la Coalición Somos Montes de Oca en conjunto con el Partido Acción Ciudadana en las elecciones municipales de 2024.

5. EFECTOS POR PAGAR

Al 30 de junio de 2024, el detalle de los efectos por pagar registradas en los auxiliares del partido, son las siguientes:

Nombre acreedor	jun-24	jun-23	Fecha contrato	Tasa de interés	Plazo
José Rafael Quesada Jiménez	₡ 4 020 000,00	₡ -	7/3/2024	0%	24 meses
Eduardo Matute Alfonso	₡ 250 000,00		25/1/2024	0%	24 meses
Sandra Solórzano Murillo	₡ 600 000,00		25/1/2024	0%	24 meses
Total efectos por pagar	₡ 4 870 000,00	₡ -			

Los efectos por pagar se encuentran documentados mediante contratos de crédito, los cuales no establecen tasas de interés y su cancelación es a un plazo de 24 meses desde la fecha de los contratos.

6. CUENTAS POR PAGAR

Al 30 de junio de 2024 el detalle de las cuentas por pagar registradas en los auxiliares del partido, son las siguientes:

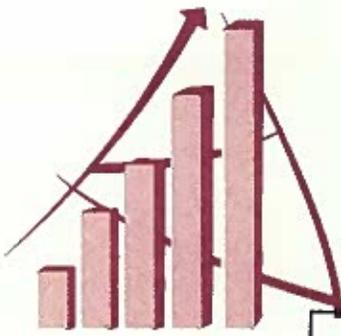
Licda. Karla Herrera Zárate

Carnet No. 7606

Tel: 8829-2280 / 2252-0909

Contadora Pública Autorizada

25 183



Nombre acreedor	jun-24	jun-23
Andrey Corrales Garro	₡ 171 530,00	₡ -
Eduardo Matute Alfonso	₡ 3 000,00	
Mauricio Zeledón Leal	₡ 150 000,00	₡ 150 000,00
Total cuentas por pagar	₡ 324 530,00	₡ 150 000,00

7. DONACIONES

Al 30 de junio de 2024 el Partido Humanista de Montes de Oca recibió donaciones por parte de sus militantes por la suma de ₡8.313.500,00, de acuerdo con el siguiente detalle:

Fecha	Nombre completo	Cedula	Monto
5/10/2023	Mauricio Zeledón Leal	1-0569-0067	₡50 000,00
17/1/2024	Mauricio Zeledón Leal	1-0569-0067	₡200 000,00
6/4/2024	Mauricio Zeledón Leal	1-0569-0067	₡50 000,00
10/10/2023	Ignacio Navarrete Gutiérrez	8-0055-0910	₡54 400,00
25/11/2023	Ignacio Navarrete Gutiérrez	8-0055-0910	₡52 100,00
8/1/2024	Ignacio Navarrete Gutiérrez	8-0055-0910	₡52 500,00
29/1/2024	Ignacio Navarrete Gutiérrez	8-0055-0910	₡51 700,00
7/12/2023	José Rafael Quesada Jiménez	1-0510-0834	₡1 000 000,00
10/10/2023	José Rafael Quesada Jiménez	1-0510-0834	₡100 000,00
4/1/2024	José Rafael Quesada Jiménez	1-0510-0834	₡50 000,00
30/9/2023	Eduardo Matute Alfonso	8-0124-0244	₡1 000,00
6/12/2023	Eduardo Matute Alfonso	8-0124-0244	₡1 000 000,00
12/4/2024	Eduardo Matute Alfonso	8-0124-0244	₡50 800,00
17/4/2024	Eduardo Matute Alfonso	8-0124-0244	₡1 000,00
3/12/2023	Jimmy Cubillo Steiner	1-1423-0566	₡1 000 000,00
6/12/2023	Israel Gutiérrez Vila	1-0896-0241	₡1 000 000,00
18/12/2023	Israel Gutiérrez Vila	1-0896-0241	₡1 283 000,00
7/12/2023	Sandra Solórzano Murillo	1-1070-0091	₡1 000 000,00
10/1/2024	Sandra Solórzano Murillo	1-1070-0091	₡50 000,00
12/1/2024	Ellen Rodríguez Castro	1-0878-0579	₡100 000,00
12/1/2024	Daniela Matute Ordóñez	8-0131-0174	₡302 000,00
12/1/2024	Allan Obando Rodríguez	1-1873-0556	₡100 000,00
12/1/2024	Angie Garro Hernández	2-0675-0752	₡200 000,00
12/1/2024	José Daniel Cordero Cordero	1-1307-0756	₡500 000,00
12/4/2024	Giannira Esquivel Solís	1-0644-0809	₡65 000,00
TOTAL			₡8 313 500,00



Licda. Karla Herrera Zárate

Carnet No. 7606

Tel: 8829-2280 / 2252-0909

Contadora Pública Autorizada

25 183

8. PRODUCTOS E INGRESOS

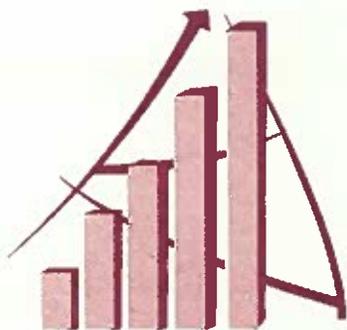
El periodo contable de los Partidos Políticos se extiende desde el 1 de julio al 30 de junio del año siguiente. Al 30 de junio de 2024 el Partido Humanista de Montes de Oca acumula ingresos por la suma de ₡1.485.403,00 por concepto de contribución estatal y por ingresos de sus cuentas corrientes, de acuerdo con el siguiente detalle:

PARTIDA	jun-24	jun-23
Ingreso por financiamiento estatal	₡ 1 484 603,00	₡ -
Ingresos por cuentas corrientes	₡ 800,00	₡ -
TOTAL INGRESOS	₡ 1 485 403,00	₡ -

9. GASTOS

El periodo contable de los Partidos Políticos se extiende desde el 1 de julio al 30 de junio del año siguiente. Al 30 de junio de 2024 el Partido Humanista de Montes de Oca registró gastos de organización y propaganda por la suma de ₡1.900.082,00, de acuerdo con el siguiente detalle:

PARTIDA	jun-24	jun-23
GASTOS DE ORGANIZACIÓN	₡1 425 600,00	₡ -
Transportes	₡ 50 000,00	₡ -
Honorarios profesionales	₡1 011 380,00	
Comisiones pagadas	₡ 25 220,00	₡ -
Actividades para el Fortalecimiento de la Est. Interna	₡ 339 000,00	₡ -
GASTOS DE PROPAGANDA	₡ 474 482,00	₡ -
Diseños Páginas Web y portales interactivos	₡ 474 482,00	₡ -
TOTAL GASTOS PERIODO	₡1 900 082,00	₡ -



Licda. Karla Herrera Zárate

Carnet No. 7606

Tel: 8829-2280 / 2252-0909

Contadora Pública Autorizada

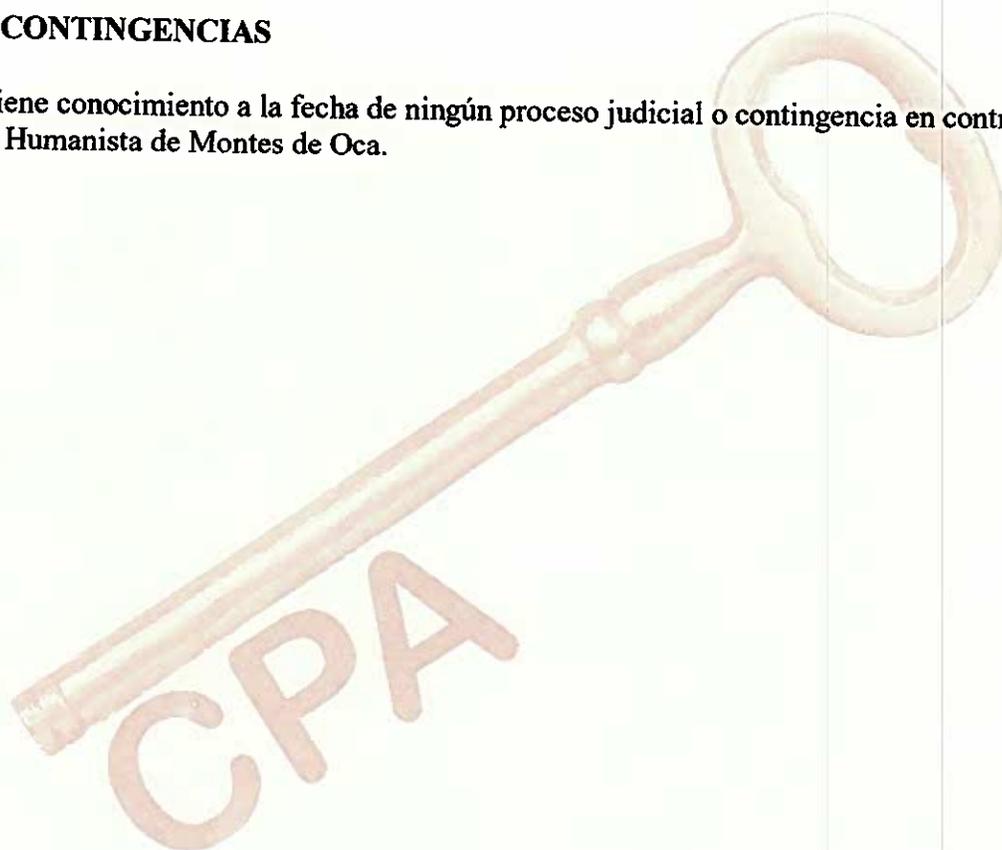
25 183

10. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

El partido por ley, no es declarante del impuesto sobre la renta. La única obligación tributaria es el impuesto de renta sobre el salario que puedan devengar los funcionarios que laboran para el Partido Humanista de Montes de Oca y que se encuentren dentro del rango de cobro.

11. CONTINGENCIAS

No se tiene conocimiento a la fecha de ningún proceso judicial o contingencia en contra del Partido Humanista de Montes de Oca.



25 183



PARTIDO HUMANISTA DE MONTES DE OCA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 30 DE JUNIO 2024

CUENTA	DESCRIPCION	NOTAS	A JUNIO 2024	A JUNIO 2023
1	ACTIVO CIRCULANTE:		<u>€ 13 104 691,00</u>	<u>€ 97 540,00</u>
11	Bancos:	3	<u>€ 4 691,00</u>	<u>€ 97 540,00</u>
11-01	Bco BCR Cta 001-0420975-3		€ 2 018,00	€ 48 770,00
11-02	Bco BCR Cta 001-0421023-9		€ 2 673,00	€ 48 770,00
13	Cuentas por Cobrar:	4	<u>€ 13 100 000,00</u>	<u>€ -</u>
13-01	Coalición Somos Montes de Oca		€ 13 100 000,00	€ -
	TOTAL DE ACTIVO		<u>€ 13 104 691,00</u>	<u>€ 97 540,00</u>
5	PASIVO CIRCULANTE:		<u>€ 5 258 330,00</u>	<u>€ 150 000,00</u>
50	Efectos por Pagar:	5	<u>€ 4 870 000,00</u>	<u>€ -</u>
50-01	Efectos por Pagar		€ 4 870 000,00	€ -
51	Cuentas por Pagar:	6	<u>€ 324 530,00</u>	<u>€ 150 000,00</u>
51-01	Cuentas por Pagar al Estado		€ -	€ -
51-02	Cuentas por Pagar Militantes		€ 324 530,00	€ 150 000,00
56	Operaciones pendientes de Imputar		<u>€ 63 800,00</u>	<u>€ -</u>
56-01	Operaciones pendientes de Imputar		€ 63 800,00	€ -
	TOTAL DE PASIVO		<u>€ 5 258 330,00</u>	<u>€ 150 000,00</u>
7	PATRIMONIO:		<u>€ 7 846 361,00</u>	<u>€ (52 460,00)</u>
70	Donaciones:	7	<u>€ 8 428 610,00</u>	<u>€ 115 110,00</u>
70-01	Donaciones campañas anteriores		€ 100 000,00	€ 100 000,00
70-02	Donaciones campañas actual		€ 8 313 500,00	€ -
70-03	Donaciones en especie tasadas campañas anteriores		€ 15 110,00	€ 15 110,00
71	Superávit o Pérdida campaña electoral:		<u>€ (582 249,00)</u>	<u>€ (167 570,00)</u>
71-01	Superávit o Pérdida campañas anteriores		€ (167 570,00)	€ (167 570,00)
71-02	Superávit o Pérdida campaña actual		€ (414 679,00)	€ -
	TOTAL DE PATRIMONIO		<u>€ 7 846 361,00</u>	<u>€ (52 460,00)</u>
	TOTAL DE PASIVO + PATRIMONIO		<u>€ 13 104 691,00</u>	<u>€ 97 540,00</u>

Eduardo Aristides Matute Alfonso
 Tesorero

Henry Jackson Calderón
 Contador

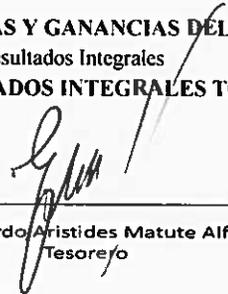
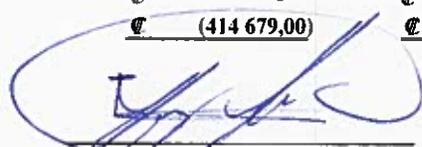




25 183

PARTIDO HUMANISTA DE MONTES DE OCA**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
PARA EL PERIODO TERMINADO AL 30 DE JUNIO 2024**

CUENTA	DESCRIPCION	NOTAS	A JUNIO 2024	A JUNIO 2023
8	PRODUCTOS E INGRESOS:	8	<u>€ 1 485 403,00</u>	<u>€ -</u>
80	INGRESOS:		<u>€ 1 484 603,00</u>	<u>€ -</u>
80-04	Ingresos por Financiamiento Estatal		€ 1 484 603,00	€ -
82	OTROS INGRESOS		<u>€ 800,00</u>	<u>€ -</u>
82-01	Otros Ingresos intereses cuentas corrientes		€ 800,00	€ -
9	GASTOS:	9	<u>€ 1 900 082,00</u>	<u>€ -</u>
90	Gastos de Org. Oper.Téc. Func. y Adm.		<u>€ 1 425 600,00</u>	<u>€ -</u>
90-1200	Transportes		€ 50 000,00	€ -
90-1400	Honorarios Profesionales		€ 1 011 380,00	€ -
90-2200	Comisiones Pagadas		€ 25 220,00	€ -
90-3700	Actividades para el Fortalecimiento de la Est. Interna		€ 339 000,00	€ -
91	Gastos de Propaganda:		<u>€ 474 482,00</u>	<u>€ -</u>
91-1000	Diseños Páginas Web y portales interactivos		€ 474 482,00	€ -
	PERDIDAS Y GANANCIAS DEL PERIODO		<u>€ (414 679,00)</u>	<u>€ -</u>
	Otros Resultados Integrales		€ -	€ -
	RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO		<u>€ (414 679,00)</u>	<u>€ -</u>


Eduardo Aristides Matute Alfonzo
Tesorofo
Henry Jackson Calderón
Contador



PARTIDO HUMANISTA DE MONTES DE OCA

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

25 183

AL 30 DE JUNIO 2024

	A JUNIO 2024	A JUNIO 2023
Actividades de operación:		
Pérdidas o ganancias del periodo	-414 679,00	0,00
Partidas que no requieren utilización de efectivo:		
Depreciación	0,00	0,00
Aum ó dism. Caja Chica	0,00	0,00
Aum ó dism. Efectos por pagar	4 870 000,00	
Aum ó dism. Cuentas por pagar	174 530,00	0,00
Aum ó dism. Operaciones pendientes de Imputar	63 800,00	0,00
Efectivo proveniente de las actividades de operación	4 693 651,00	0,00
Actividades de inversion :		
Aum. ó dism Mobiliario y equipo	0,00	0,00
Aum. ó dism Equipo Comunicación	0,00	0,00
Aum. ó dism Equipo Computo	0,00	0,00
Efectivo usado en actividades de inversion	0,00	0,00
Actividades de financiamiento:		
Aum. ó dism Donaciones	8 313 500,00	0,00
Aum. ó dism Superavit O Perdida Acumulada	0,00	0,00
Efectivo usado en actividades de financiamiento	8 313 500,00	0,00
Efectivo neto proveniente del periodo	13 007 151,00	0,00
Efectivo al inicio del periodo	97 540,00	97 540,00
Efectivo en caja y bancos al final del periodo	13 104 691,00	97 540,00

Eduardo Aristides Matute Alfonso
Tesorero



Henry Jackson Calderón
Contador





PARTIDO HUMANISTA DE MONTES DE OCA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
PARA EL PERIODO TERMINADO AL 30 DE JUNIO 2024

	Donaciones Campañas Anteriores	Donaciones Campaña Actual	Donaciones Especie Campañas Anteriores	Donaciones Especie Campaña Actual	Superávit o Pérdida Campañas Anteriores	Superávit o Pérdida Campaña Actual	Total Patrimonio
Saldo al 30 de Junio 2023	100 000,00	-	15 110,00	-	(167 570,00)	-	(52 460,00)
Ajustes del periodo							
Donaciones		8 313 500,00					8 313 500,00
Donaciones en Especie						(414 679,00)	(414 679,00)
Resultado del periodo							
Saldo al 30 de Junio 2024	100 000,00	8 313 500,00	15 110,00	-	(167 570,00)	(414 679,00)	7 846 361,00


Eduardo Aristides Matute Alfonso
Tesorero


Henry Jackson Calderón
Contador



25 183



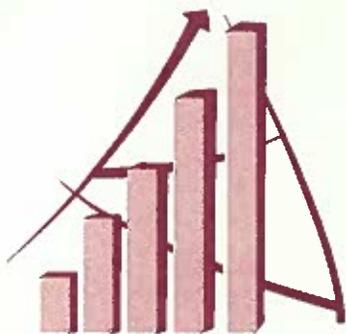
PARTIDO HUMANISTA DE MONTES DE OCA
REPORTE DE DONACIONES
 PARA EL PERIODO TERMINADO AL 30 DE JUNIO 2024

Fecha	Nombre completo	Cedula	Monto
5/10/2023	Mauricio Zeledón Leal	1-0569-0067	€50 000,00
17/1/2024	Mauricio Zeledón Leal	1-0569-0067	€200 000,00
6/4/2024	Mauricio Zeledón Leal	1-0569-0067	€50 000,00
10/10/2023	Ignacio Navarrete Gutiérrez	8-0055-0910	€54 400,00
25/11/2023	Ignacio Navarrete Gutiérrez	8-0055-0910	€52 100,00
8/1/2024	Ignacio Navarrete Gutiérrez	8-0055-0910	€52 500,00
29/1/2024	Ignacio Navarrete Gutiérrez	8-0055-0910	€51 700,00
7/12/2023	José Rafael Quesada Jiménez	1-0510-0834	€1 000 000,00
10/10/2023	José Rafael Quesada Jiménez	1-0510-0834	€100 000,00
4/1/2024	José Rafael Quesada Jiménez	1-0510-0834	€50 000,00
30/9/2023	Eduardo Matute Alfonzo	8-0124-0244	€1 000,00
6/12/2023	Eduardo Matute Alfonzo	8-0124-0244	€1 000 000,00
12/4/2024	Eduardo Matute Alfonzo	8-0124-0244	€50 800,00
17/4/2024	Eduardo Matute Alfonzo	8-0124-0244	€1 000,00
3/12/2023	Jimmy Cubillo Steiner	1-1423-0566	€1 000 000,00
6/12/2023	Israel Gutiérrez Vila	1-0896-0241	€1 000 000,00
18/12/2023	Israel Gutiérrez Vila	1-0896-0241	€1 283 000,00
7/12/2023	Sandra Solórzano Murillo	1-1070-0091	€1 000 000,00
10/1/2024	Sandra Solórzano Murillo	1-1070-0091	€50 000,00
12/1/2024	Ellen Rodríguez Castro	1-0878-0579	€100 000,00
12/1/2024	Daniela Matute Ordóñez	8-0131-0174	€302 000,00
12/1/2024	Allan Obando Rodríguez	1-1873-0556	€100 000,00
12/1/2024	Angie Garro Hernández	2-0675-0752	€200 000,00
12/1/2024	José Daniel Cordero Cordero	1-1307-0756	€500 000,00
12/4/2024	Giannina Esquivel Solís	1-0644-0809	€65 000,00
TOTAL			€8 313 500,00

Eduardo Aristides Matute Alfonzo
 Tesorero

Henry Jackson Calderón
 Contador





Licda. Karla Herrera Zárate

Carnet No. 7606

Tel: 8829-2280 / 2252-0909

Contadora Pública Autorizada

25 183

PARTIDO HUMANISTA DE MONTES DE OCA

LISTA DE CONTRIBUYENTES

DEL 1 DE JULIO DE 2023 AL 30 DE JUNIO 2024

CPA



Licda. Karla Herrera Zárate

Carnet No. 7606

Tel: 8829-2280 / 2252-0909

Contadora Pública Autorizada

25 183



PARTIDO HUMANISTA DE MONTES DE OCA
REPORTE DE DONACIONES
PARA EL PERIODO TERMINADO AL 30 DE JUNIO 2024

Fecha	Nombre completo	Cedula	Monto
5/10/2023	Mauricio Zeledón Leal	1-0569-0067	€50 000,00
17/1/2024	Mauricio Zeledón Leal	1-0569-0067	€200 000,00
6/4/2024	Mauricio Zeledón Leal	1-0569-0067	€50 000,00
10/10/2023	Ignacio Navarrete Gutiérrez	8-0055-0910	€54 400,00
25/11/2023	Ignacio Navarrete Gutiérrez	8-0055-0910	€52 100,00
8/1/2024	Ignacio Navarrete Gutiérrez	8-0055-0910	€52 500,00
29/1/2024	Ignacio Navarrete Gutiérrez	8-0055-0910	€51 700,00
7/12/2023	José Rafael Quesada Jiménez	1-0510-0834	€1 000 000,00
10/10/2023	José Rafael Quesada Jiménez	1-0510-0834	€100 000,00
4/1/2024	José Rafael Quesada Jiménez	1-0510-0834	€50 000,00
30/9/2023	Eduardo Matute Alfonso	8-0124-0244	€1 000,00
6/12/2023	Eduardo Matute Alfonso	8-0124-0244	€1 000 000,00
12/4/2024	Eduardo Matute Alfonso	8-0124-0244	€50 800,00
17/4/2024	Eduardo Matute Alfonso	8-0124-0244	€1 000,00
3/12/2023	Jimmy Cubillo Steiner	1-1423-0566	€1 000 000,00
6/12/2023	Israel Gutiérrez Vila	1-0896-0241	€1 000 000,00
18/12/2023	Israel Gutiérrez Vila	1-0896-0241	€1 283 000,00
7/12/2023	Sandra Solórzano Murillo	1-1070-0091	€1 000 000,00
10/1/2024	Sandra Solórzano Murillo	1-1070-0091	€50 000,00
12/1/2024	Ellen Rodríguez Castro	1-0878-0579	€100 000,00
12/1/2024	Daniela Matute Ordóñez	8-0131-0174	€302 000,00
12/1/2024	Allan Obando Rodríguez	1-1873-0556	€100 000,00
12/1/2024	Angie Garro Hernández	2-0675-0752	€200 000,00
12/1/2024	José Daniel Cordero Cordero	1-1307-0756	€500 000,00
12/4/2024	Giannina Esquivel Solís	1-0644-0809	€65 000,00
TOTAL			€8 313 500,00

Eduardo Aristides Matute Alfonso
Tesorero

Henry Jackson Calderón
Contador

25 183



PARTIDO HUMANISTA DE MONTES DE OCA

CONTRATO POR HONORARIOS PROFESIONALES

Entre nosotros, el señor Eduardo Aristides Matute Alfonzo, mayor de edad, cédula 8-0124-0244, en su condición de tesorero del Comité Ejecutivo del Partido Humanista de Montes de Oca, cédula jurídica 3-110-593336 y la señora Karla Herrera Zárate, mayor de edad, cédula de identidad 1-0906-0209, Contadora Pública Autorizada, Carnet N° 7606.

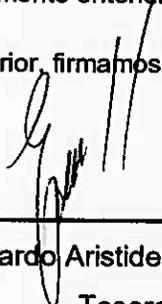
Convenimos en celebrar el presente contrato de Honorarios Profesionales por los servicios de auditoría de estados financieros bajo las siguientes cláusulas:

- 1. OBJETO DEL CONTRATO:** Realizar la auditoría de estados financieros del Partido de los periodos comprendidos entre el 1 de julio de 2023 y el 30 de junio de 2024, los cuales incluyen el estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de flujos de efectivo, estado de cambios en el patrimonio neto y las notas a los estados financieros que son parte integrante de los mismos, así como el reporte de donaciones a esa fecha.
- 2. DURACION DEL CONTRATO:** 1 mes desde la firma del contrato.
- 3. MONTO Y MODALIDAD DE PAGO:** ₡350.000 + IVA pagaderos una vez que se entreguen los estados financieros auditados al Partido.

Este Contrato deberá ser enviado al Tribunal Supremo de Elecciones adjuntándose una copia de la cédula de identidad, factura timbrada e informe profesional, según sea el caso que suscribe el presente contrato.

La contratante reconoce haber sido informada por el Partido de las limitantes legales de este contrato, así mismo, las partes quedan expresamente entendidas que no media ninguna relación laboral, de subordinación, ni estatutaria.

En Fe de lo anterior, firmamos en la ciudad de San José, el día 15 de enero de 2025.


Eduardo Aristides Matute Alfonzo
Tesorero


Karla Herrera Zárate
Contadora Pública Autorizada N° 7606

